

RENACIMIENTO DEL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ANTONIO ALZATE DEL SIGLO XIX

*Lic. Martín Sandoval Cortés
UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
Mtra. Cecilia Vilches Malagón
UNAM, Dirección General de Bibliotecas*

Introducción

Fue a principios del año 2011 cuando se descubrió dentro de las instalaciones de la Biblioteca Rafael García Granados del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México una colección que comprende fotografías de asociaciones, de estudios geológicos, retratos de personajes importantes, tarjetas postales referentes a distintas partes de la República Mexicana, impresiones fotomecánicas y una serie de álbumes, que datan de finales del siglo XIX y principios del XX, cuyas técnicas van desde el colodión, albúmina, papel salado, gelatina, entre otros. Este acervo fotográfico perteneció a la biblioteca Rafael Aguilar y Santillán de la Sociedad Científica Antonio Alzate, que fue una de las sociedades científicas más importantes del país, creada en el periodo de mandato del presidente en turno Porfirio Díaz. Desde su hallazgo, se empezaron a realizar una serie de acciones para conocer el estado en que se encontraba la colección, así como estabilizarla y conservarla. El presente trabajo tiene la finalidad de dar a conocer las vicisitudes, y la metodología llevada a cabo para lograr el renacimiento de tan importante acervo.

La fotografía como patrimonio documental

Aunque los inicios de la fotografía datan alrededor del año de 1829, gracias al invento del francés Nicéphore Niépce y su socio Louis Daguerre, sería hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando se empezó a considerar como un documento donde se podían conocer aspectos históricos, sociales, artísticos, entre otros de varias culturas alrededor del mundo. Sin embargo, es hasta épocas recientes cuando la fotografía se considera como una herramienta más para el estudio de los investigadores, historiadores, periodistas, etcétera. La fotografía ha logrado tal importancia, que fue considerada dentro de la lista de patrimonio documental de la UNESCO. Para esta institución, el documento es “aquello que documenta o consigna algo con un propósito intelectual deliberado” (Edmondson, 2002, p. 6), y que debe cumplir una serie de características como son: que sea movable, conservable, que se conforme de signos, imágenes y/o sonidos, y que sea reproducible. Además, debe de constar de dos partes, por un lado el contenido, y por otro el soporte, como en este caso la fotografía. La complejidad que muestra la fotografía como patrimonio documental es tal, que debe ser estudiada sobre tres ejes: “la dimensión física, la dimensión histórica y la dimensión estética; y el valor que puede ser medido por la presencia y exclusividad de cualquiera de estas tres dimensiones o de las tres en conjunto.” (Sánchez Ulloa, 2006, p. 39)

Para que el patrimonio fotográfico pueda ser conocido por las generaciones futuras, es necesario que las instituciones que resguardan dichas colecciones, lleven a cabo labores de preservación, organización y difusión. En este caso, la preservación es definida por la UNESCO

como “la suma de las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad permanente – para siempre – del patrimonio documental. Comprende la conservación, que es el conjunto de medidas precisas para evitar un deterioro ulterior del documento original y que requieren una intervención técnica mínima.” (Edmondson, 2002, p. 10). La preservación es un concepto que abarca un sinnúmero de actividades fundamentales, cuya finalidad es que el usuario tenga acceso a ese material sin importar el soporte, en otras palabras, que la información pueda ser entregada al usuario que la necesita.

Sin embargo, todavía en nuestros días existe una gran cantidad de archivos que desconocemos o que vamos descubriendo y que amplían este patrimonio fotográfico. Uno de esos casos es precisamente el de la Sociedad Científica Antonio Alzate del siglo XIX.

La Sociedad Científica Antonio Alzate

A finales del siglo XIX, la República Mexicana decidió adoptar dentro de su modelo educativo la corriente positivista, con el consentimiento del entonces presidente Porfirio Díaz. De esta manera, el positivismo fue instaurado en la reciente Escuela Nacional Preparatoria. Por lo que no sería extraño que el nacimiento de la Sociedad Científica Antonio Alzate fuera el resultado del impulso de un grupo de adolescentes que en ese entonces cursaban sus estudios en dicha institución. Estos muchachos se fueron interesando en aspectos científicos, geográficos y biológicos, gracias a las prácticas de campo que realizaban junto con su maestro de Historia Natural los domingos a distintos lugares cercanos al Valle de México. Su interés fue tal que en el año de 1884 decidieron crear una sociedad que estudiara y difundiera con mayor rigor todos los aspectos concernientes a las ciencias positivistas de aquella época, por lo que decidieron que su sociedad tuviera el nombre de Sociedad Científica Antonio Alzate, en honor al gran científico Antonio Alzate. La Sociedad consideró muy importante desde su nacimiento tener una biblioteca y un laboratorio, la primera se empezó a conformar con libros donados por los propios miembros.

El secretario general, ingeniero Rafael Aguilar y Santillán fue fundamental dentro de la logística de la Sociedad. El amor que tuvo por la biblioteca que se iba conformando, se vería reflejado en la importancia que ésta cobraba, ya que para el año de 1902 era una de las más ricas de la República Mexicana en colecciones y monografías modernas de las distintas ciencias, formándose solamente con donaciones y canje de libros que realizaban las más respetables asociaciones científicas del mundo. Una de las colecciones notables que formó la Sociedad era la de retratos de los socios nacionales y extranjeros y de los sabios contemporáneos, colección que indudablemente era única en la República, ya que tenían los autógrafos de estos estudiosos.

Gracias a la labor excepcional de Rafael Aguilar y Santillán, en 1927 el presidente de la Asociación, Don Leoncio I. de Mora, propuso que la biblioteca llevara en adelante el nombre de este destacado personaje.

Por desgracia, la biblioteca y la Sociedad fueron cayendo en el olvido a partir de los años sesenta del siglo XX, hasta que en el periodo de 1988 a 1991 el acervo fue trasladado al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se realizaron labores de limpieza, rescate y se le denominó con el nombre de fondo Antonio Alzate. La falta de espacio y de recursos económicos, hicieron que se tomara la decisión de

dividir en dos secciones tanto el acervo bibliográfico como el fotográfico. “La sección de historia permaneció en la biblioteca Rafael García Granados del Instituto de Investigaciones Históricas. La de ciencias exactas fue donada a la Facultad de Ingeniería, que a su vez resguardaría el fondo en lo que hoy es el palacio de Minería.” (Wobeser, 1997, p. 33)

Fondo fotográfico de la Sociedad Científica Antonio Alzate

Se empezó a trabajar el fondo fotográfico a principios del año 2011, dentro de las instalaciones de la biblioteca Rafael García Granados del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En esa fecha, la colección se encontraba en malas condiciones, ya que físicamente las fotografías se encontraban en un mueble de madera, junto con la colección bibliográfica de la biblioteca, sin ninguna protección ni medida ambiental especial que garantizara su permanencia. Se podía observar a las fotografías apiladas unas contra otras, sin ninguna organización y sin distinciones en cuanto a los procesos fotográficos. Por desgracia, no se logró localizar algún listado o referencia que pudiera dar alguna idea del total de fotografías que conformaban esta colección. Además de las fotografías sueltas, en el mismo espacio se encontraron varios álbumes.

Por el tiempo en que había permanecido la colección en ese lugar y la falta de medidas de preservación, las fotografías presentaban algunos deterioros como: rasgaduras, manchas, adhesivos en el reverso, formatos cortados y mutilados, pliegues, grietas, deformaciones, escrituras con lápiz y suciedad superficial.

Para saber el valor de esta colección y poder trabajar en su recuperación, se determinó que era preponderante conformar un grupo interdisciplinario con especialistas de distintas áreas para cubrir los aspectos de preservación, organización y su posterior difusión.

Lo primero que tenía que conocerse de la colección era el número de fotografías que la conformaban, y el estado físico en el que éstas se encontraban, por lo que se llevó a cabo un inventario. El inventario es una de las primeras acciones que se lleva a cabo para poder conservar cualquier archivo, fondo o bien cultural, ya que “el registro de un bien cultural en un inventario o su inclusión en un catálogo supone su reconocimiento como objeto que exige tutela y protección,” (González-Varas, 1999, p. 77) ya que no se puede proteger lo que no se conoce.

El inventario se plasmó en una base de datos en Access, la misma que se formaba por los siguientes campos: si la fotografía es a color y/o blanco y negro; si es un positivo o negativo; dimensiones de las fotografías, si tienen algún daño y si pertenece a alguno de los álbumes. El resultado de dicha acción arrojó los siguientes datos: existen en total 2,076 imágenes, de las cuales 1,245 son fotografías sueltas y 831 se encuentran en 15 álbumes. Estas a su vez se dividen en 1,567 fotografías, 502 impresiones fotomecánicas y 7 grabados, cuyas dimensiones van desde 4 x 5 hasta 20 x 24 pulgadas.

Además, todos son procesos positivos, 1,984 son en blanco y negro y 92 a color. En cuanto a las condiciones físicas 1,336 de estas fotografías y 13 álbumes se encuentran en condición de poder consultarse, mientras que 740 y 2 álbumes tienen diversos tipos de deterioros como desvanecimiento de la imagen, manchas, deformación del soporte, anotaciones, entre otros.

Dentro de las temáticas que aborda la colección fotográfica se encuentran, tarjetas postales de paisajes de distintos Estados de la República Mexicana, retratos de reconocidos médicos ingleses, estadounidenses y de América Latina, retratos de las Sociedades Científicas más importantes de México del siglo XIX, fotografías de estudios geológicos, así como fotografías de la Biblioteca Rafael Aguilar y Santillán en su domicilio en la Plaza del Volador, entre otras.

En lo que respecta a los procesos fotográficos, se descubrió que el acervo cuenta con una gama de ellos, que van desde la plata/albúmina, papel salado, plata/gelatina, colodión brillante, así como procesos fotomecánicos y grabados.

Medidas de preservación del acervo

Algunas de las medidas que se han llevado a cabo para la preservación de la colección han tenido que ver con el espacio físico donde quedará albergada, por lo que el lugar ha sufrido una serie de mejoras que permitan tener condiciones ambientales óptimas. A continuación se detallan las acciones llevadas a cabo con mayor detalle.

Seguridad del acervo. Se llegó al consenso que en un principio solamente el grupo que estaba realizando la recuperación del acervo tuviera acceso al mismo, para tener un mejor control de la colección y así evitar pérdidas del material.

Valoración. Se pidió apoyo interinstitucional al Archivo Fotográfico Manuel Toussaint del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México para la realización de un diagnóstico de las condiciones físicas en que se encontraba el archivo, así como también para identificar los procesos fotográficos que conformaban la colección. Una vez terminada esta labor, se decidió agrupar las fotografías según el proceso y sus dimensiones, para posteriormente guardarlas en fundas libres de ácido y en cajas de polipropileno negro.

Temperatura/Humedad. A mediados del 2010, la biblioteca empezó con la toma de mediciones de temperatura y humedad del lugar donde se encontraba la colección, donde los datos arrojaron que el promedio de la primera oscilaba entre los 23°C y la humedad relativa era de 60% aproximadamente, esto se debe a que el Instituto de Investigaciones Históricas se encuentra en un área donde existe mucha vegetación, y en tiempos de lluvia existe mucha humedad.

Los resultados de las mediciones fueron entregados a los conservadores, para que sugirieran alternativas y posibles soluciones para este problema. En respuesta, se dieron varios lineamientos de climatización para lograr preservar la colección lo mejor posible. Para llegar al objetivo, a finales del 2011 se remodelaron varios espacios del Instituto de Investigaciones Históricas, con el objetivo de que el archivo fotográfico dejara de estar junto con el material bibliográfico y se reuniera con otras colecciones que comparten características similares, como

son DVD's, microfilms y CD's, ya que por desgracia el acervo no puede tener su propio lugar por limitantes de espacio y financiamiento.

Gracias a las remodelaciones que se llevaron a cabo, el lugar es más seguro para la colección, ya que no cuenta con ventanas, tuberías, o instalaciones eléctricas al descubierto y en el techo no se utilizó tabla roca. Además, se colocaron detectores de humo que están esparcidos homogéneamente, así como extintores, de los cuales se realiza una revisión periódica. En cuanto a la ventilación, el espacio es amplio, lo que permite el intercambio de gases, además existe un dispositivo del aire circulante y ventilación constante.

Tratándose de los aspectos de humedad y temperatura, se constituyó una relación estable entre ambas, logrando que la primera no exceda los 20°C y que la segunda oscile entre los 45% de humedad relativa, gracias a un deshumidificador. Además como apoyo se lleva un control estadístico de ambos elementos, con la toma de mediciones que se realiza mañana y tarde a través de un higrómetro.

La iluminación del lugar se realiza por luz artificial, donde cada lámpara tiene una mica corrugada y una intensidad de 50 lux. Además que existe la gran ventaja que la luz casi siempre se encuentra apagada, por ser un lugar de resguardo y no de consulta.

Catalogación del material

Otra de las actividades esenciales para lograr preservar una colección, es sin duda que la institución cuente con un catálogo que describa los elementos de la fotografía, así como su ubicación. Para lograr este objetivo, la primera acción que se llevó a cabo fue determinar las normas de catalogación que tenían que usarse para la descripción de esta clase de documentos. Se realizó una investigación de las distintas normas que se usan en diferentes archivos para catalogar este tipo de material, por lo que se tomaron en cuenta la Norma Internacional General de Descripción Archivística (en sus siglas en inglés conocida como ISAD(G), el manual del Archivo General de la Nación para la Descripción de Acervos Fotográficos y las Reglas de Catalogación Anglo-Americanas segunda edición (RCA2R). Se realizó un análisis minucioso y se pudo observar que entre las tres normas hay elementos núcleo en común, por lo que se concluyó utilizar las RCA2R, ya que es la norma que se usa dentro del sistema bibliotecario de la UNAM. Además, estas normas son usadas en Estados Unidos e Inglaterra, por lo que facilita el intercambio, la cooperación y la consulta de varios registros que se encuentran en estas bibliotecas y que sirven para los propósitos propios de la colección.

Después se planteó tener una base de datos, para ello, se solicitó el apoyo del área de informática de la Dirección General de Bibliotecas. Se optó por utilizar la base ALEPH, además de ser la base que se utiliza en el sistema bibliotecario de la UNAM, tiene varias ventajas, como son que se puede realizar la migración de datos a otras bases o catálogos, tiene un alcance internacional, es accesible en línea, entre otros. Por último, se realizó una plantilla de captura, tomando como base las etiquetas que utiliza la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos para sus colecciones fotográficas, dentro del formato MARC21.

Difusión del acervo fotográfico

Sin duda, uno de los ejes fundamentales para que cualquier archivo se encuentre en equilibrio es difundir sus colecciones, ya que cualquier archivo que haya cumplido con los procesos de preservación y organización del material y no considere la parte de difundir su fondo documental lo estará condenando al olvido. Una vez terminadas las dos etapas previas, se tiene contemplado (previo estudio relacionado con los derechos de autor) la digitalización del acervo, en donde el usuario tenga la posibilidad de asomarse a la imagen, a través del catálogo en línea. Otra forma de difundir la colección, es precisamente la oportunidad que dan estos eventos académicos, ya que es un intercambio de experiencias, donde se pueden conocer archivos de todo el mundo, con sus problemáticas individuales y las maneras en como las han resuelto

Conclusiones

El archivo fotográfico de la Sociedad Científica Antonio Alzate, es un ejemplo más del abandono que sufren una gran cantidad de acervos en México, a pesar del valor social, cultural e histórico que pueden contener. Afortunadamente, existe gente interesada en rescatar este patrimonio y que vuelva a estar vigente para la sociedad. Además, es importante tomar en consideración que para lograr la preservación de cualquier archivo es indispensable la cooperación interdisciplinaria.

Hoy más que nunca, es obligación de los bibliotecólogos, los profesionales de la información, los especialistas en conservación, entre otros, devolverles a estas colecciones su vigencia y su difusión para convertirlos en archivos vivos que puedan ser apreciados, estudiados y valorados por las nuevas generaciones.

Bibliografía

- BRAVO, María del Rosario., VELASCO, Thalía. E. (2004), *Diagnóstico del Fondo Antonio Alzate, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural.
- EDMONDSON, Ray. (2002), *Memoria del mundo: directrices*, París, UNESCO.
- FUENTES DE CÍA, Angel María, ROBLDANO AIRLLO, Jesús. (1999), "La identificación y preservación de los materiales fotográficos", en *Manual de documentación fotográfica*, Madrid, Síntesis. p. 43-76
- GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio. (1999), *Conservación de bienes culturales: Teoría, historia, principios y normas*, Madrid: Cátedra.
- MAXWELL, Robert. L. (2006), *Manual Maxwell para las RCAA2: explicaciones e ilustración de las Reglas de Catalogación Angloamericanas hasta la revisión de 2003*, Bogotá, Rojas Eberhard.
- MESTRE I VERGÉS, Jordi. (2003), *Identificación y conservación de fotografías*, Gijón, Trea.
- Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G)*. (1997), México, AGN.

RITZENTHALER, Mary Lynn. (2006), *Photographs: archival care and management*, Chicago, Society of American Archivists.

SÁNCHEZ ULLOA, Verónica del Rosario. (2006), *¿Puede la fotografía artística ser considerada patrimonio? : estudio de un caso, Mariana Matthews*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Artes.

VALDEZ MARÍN, Juan Carlos. (2008), *Conservación de fotografía histórica y contemporánea: Fundamentos y procedimientos*, México: INAH.

WOBESER, Gisela von. (1998), *Informe de labores 1989-1997*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.